

ASUNTO: Oficio de Seguimiento de Auditoría y Conclusión

Guadalajara, Jal. 05 de abril de 2017

Lic. Samuel Iván Cárdenas Torres
Director General del Instituto de Jalisciense del Emprendedor
López Cotilla No. 1505
Colonia Americana C.P. 44160,
Guadalajara, Jalisco.

En relación con sus oficios IJALDEM/130/15 del 20 de Agosto de 2015 y IJALDEM/150/15 de fecha 10 Septiembre de 2015 con los que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 02 (dos) observaciones pendientes de solventar respecto de la Auditoría practicada al **Instituto de Jalisciense del Emprendedor** a su digno cargo por el periodo 01 de marzo al 31 de diciembre de 2012, del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013 y del 1 de enero al 30 de abril de 2014; con base a nuestro oficio **DGP/1006/2015** de fecha 17 de Febrero de 2015 una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1ero.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1 a), 2.1 b), 3.1, 4.1, y 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1 a), 2.1 b), y 4.2	3.1 y 4.1
2do.	3.1 y 4.1	3.1 y 4.1	-
	13	13	0

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo señalado por el 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

c.p. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBAM

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

RECIBIDO
25 ABR 2017
CONTRALORIA DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo"



Contraloría del Estado

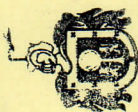
RECIBIDO
07 ABR. 2017
DIRECCION GENERAL

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 ABR. 2017

DES PACHADO

OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104